



TRABAJO ARBITRADO

[Cierre de edición: 28 de julio, 2021]

Sección: Artículos de Revisión: Reflexividades Polyphónicas

<http://revista.celei.cl/index.php/PREI/index>
polyphonia@celei.cl

ORIGINAL



Vol. 5, Núm. 2, agosto-diciembre 2021, págs.307-323

ISSN: 0719-7438

Polyphonia. Revista de Educación Inclusiva
Publicación científica del Centro de Estudios
Latinoamericanos de Educación Inclusiva de Chile

Fecha de envío: 20 de mayo, 2021

Fecha primera revisión: 28 de mayo, 2021

Fecha segunda revisión: 13 de junio, 2021

Fecha tercera revisión: 02 de julio, 2021

Fecha de aceptación: 25 de julio, 2021

Publicada: 01 de agosto, 2021

Uninorte Incluyente. Una apuesta a la educación inclusiva

Paola Isabel Alcázar Hernández

Directora de Extensión Universidad del Norte y

Coordinadora Uninorte Incluyente Barranquilla, Colombia

Doctora en Psicología por la Universidad del Norte, Barranquilla, Colombia

E-mail: palcazar@uninorte.edu.co

 <https://orcid.org/0000-0001-9458-2838>

Resumen

La educación superior plantea retos para la consolidación de espacios y dinámicas incluyentes que permitan a todos los grupos poblacionales acceder a ella en igualdad de condiciones, por ello, la Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia), ha recorrido un camino a lo largo de su historia para la promoción de acciones y espacios de participación dirigidos a toda la comunidad. En ese sentido, el objetivo de este trabajo es analizar los principales retos que tiene la educación superior inclusiva en América Latina y el Caribe, partiendo desde nuestra experiencia como Institución. Para ello, se utilizará el método de revisión documental, que permitirá conocer y dar contexto de las discusiones, teorías y premisas de diversos autores en relación a la justicia, las políticas y prácticas de inclusión en el contexto de la educación superior. Así mismo, se socializarán y reflexionarán sobre los resultados de dos investigaciones sobre inclusión realizadas en la Universidad, que usaron técnicas cualitativas/cuantitativas y que contaron con la participación de estudiantes, colaboradores y docentes. Estos ejercicios permitieron conocer las percepciones y expectativas de los procesos que

conlleven a la generación de espacios de reflexión para la toma de decisiones en el marco de las políticas de educación inclusiva en la Universidad. Desde nuestra Institución, Uninorte Incluyente, es una iniciativa que tiene como objetivo promover la consolidación de una comunidad académica integrada por estudiantes, profesores, funcionarios y egresados, donde se impulsa la empatía, el respeto a la diferencia y una educación incluyente con calidad, pertinencia e interculturalidad. A lo largo del texto, se socializarán algunas de las iniciativas lideradas en inclusión, haciendo énfasis en dos de ellas, «Caracterizar la inclusión educativa. Los retos de incorporar las percepciones de la comunidad educativa, a partir de la experiencia de UNINORTE» y «Validación de la ruta de inclusión y acompañamiento a la diversidad en Uninorte Incluyente».

Palabras clave: *educación inclusiva; inclusión; diversidad; interculturalidad; derechos.*

Uninorte Inclusive. A commitment to inclusive education

Abstract

Higher education poses challenges for the consolidation of inclusive spaces and dynamics that allow all population groups to access it under equal conditions, for this reason, the Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia), has traveled a path throughout its history. history for the promotion of actions and spaces for participation aimed at the entire community. In this sense, the objective of this work is to analyze the main challenges that inclusive higher education has in Latin America and the Caribbean, starting from our experience as an Institution. For this, the documentary review method will be used, which will allow knowing and giving context to the discussions, theories and premises of various authors in relation to justice, policies and practices of inclusion in the context of higher education. Likewise, they will socialize and reflect on the results of two investigations on inclusion carried out at the University, which used qualitative/quantitative techniques and which included the participation of students, collaborators and teachers. These exercises allowed knowing the perceptions and expectations of the processes that lead to the generation of spaces for reflection for decision-making within the framework of inclusive education policies at the University. From our Institution, Uninorte Inclusive, is an initiative that aims to promote the consolidation of an academic community made up of students, professors, officials and graduates, where empathy, respect for difference and an inclusive education with quality, relevance and interculturality. Throughout the text, some of the initiatives led in inclusion will be socialized, emphasizing two of them, «Characterizing educational inclusion. The challenges of incorporating the perceptions of the educational community, based on the experience of

UNINORTE” and “Validation of the route of inclusion and accompaniment of diversity in Uninorte Inclusive”.

Keywords: *inclusive education; inclusion; diversity; interculturality; Rights.*

Introducción

En los últimos años, la inclusión en la educación se ha convertido en un tema de conversación a nivel mundial, que plantea retos enmarcados en la justicia y la equidad para la consolidación de estrategias que, partiendo de perspectivas y reflexiones teóricas, contribuyan a cerrar las brechas existentes y generen mayores oportunidades para el disfrute de los derechos sociales, políticos, económicos, culturales y en educación.

Rawls (1997) propone la justicia social como «la estructura básica de la sociedad, más exactamente, el modo en que las instituciones sociales más importantes distribuyen los derechos y deberes fundamentales y determinan la división de las ventajas provenientes de la cooperación social». Para este filósofo estadounidense, los principios de la justicia están enmarcados en que cada individuo tenga el mismo derecho de acceder a las libertades básicas en igualdad de condiciones y el principio de la diferencia, en el que las desigualdades económicas/sociales deberían ser ventajosas para todos.

Desde el enfoque de las capacidades, Martha Nussbaum, relaciona el desarrollo humano con la calidad de vida partiendo de las libertades de cada individuo. Hace referencia a que diferentes países con grandes desigualdades tienen un alto producto interno bruto (PIB) pero hacen caso omiso al bienestar de sus habitantes en temas como salud, educación o trabajo digno, por lo que propone a los Estados, una educación para la ciudadanía que permita una formación integral, donde las personas no sólo puedan interpretar y adaptarse de manera crítica a su realidad, sino que puedan transformarla Guichot-Reina (2015).

En ese sentido, Grossman (2008) plantea una relación entre educación para la ciudadanía y la inclusión, que considera conceptos controvertidos por las múltiples interpretaciones que tienen pero que resultan interesantes conjugar para el éxito de la agenda de la inclusión.

«El camino hacia la democracia debe entonces tomar en cuenta el pluralismo. En un mundo crecientemente globalizado, las sociedades se ven enfrentadas cada vez más al reto de admitir o integrar (o ambos), diversos grupos en su seno. La inclusión es la manera en que las sociedades tratan la “diferencia”, en contextos a menudo muy cargados políticamente».

En esa lucha por tener participación política, el autor se refiere a los diversos grupos que buscan el acceso y cumplimiento de los derechos en la

educación, apuntando a que, si las instituciones educativas no son accesibles y no reconocen la pluralidad, es difícil obtener la ciudadanía, lo que representa un «problema central de la educación ciudadana y la manera de inculcar los valores democráticos».

García-Huidobro (2004), destaca que a través de la educación se propone la movilidad social, siendo un espacio, donde «se produce el orden y la legitimidad de la sociedad» para la integración que permita a las poblaciones menos favorecidas mantenerse, si se logra esta educación justa. A su vez, destaca que la educación, no podría resolver de manera individual la situación de inequidad, sino que se debe pensar la educación como parte de un sistema social que debe trabajar de manera articulada con otros sectores.

En esa misma línea, desde la Organización de las Naciones Unidas, se propusieron 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como hoja de ruta a 2030 para erradicar la pobreza, promover la sostenibilidad ambiental y un futuro en el que todas las personas disfruten de paz y prosperidad. Desde la educación, el ODS 4 «*Garantizar una educación inclusiva y equitativa de calidad y promover oportunidades de aprendizaje permanente para todos*», ODS 8 «*Trabajo decente y crecimiento económico*» y en el ODS 10 «*Reducción de las desigualdades*», proponen acciones que involucran a todos los grupos poblacionales en riesgo de exclusión para una igualdad de oportunidades ONU (2015).

En esa interpelación para lograr una inclusión que dé como resultado el aseguramiento del derecho a la educación y la eliminación de brechas existentes, se enmarca desde la UNESCO la Educación 2030 *Hacia una Educación Inclusiva y Equitativa de Calidad y un Aprendizaje a lo Largo de la Vida para Todos*; desde donde se propende por: la equidad e inclusión como normativas centrales para el desarrollo educativo basado en un aprendizaje efectivo y pertinente, así como, centrar su atención a la calidad y relevancia de la educación como parte del enfoque del aprendizaje a lo largo de la vida UNESCO (2019).

Sarrionandía y Ainscow (2011), proponen cuatro elementos para analizar el concepto de inclusión. La inclusión es un proceso: vista como la búsqueda constante de mejores maneras de responder a la diversidad de los alumnos; La inclusión busca la presencia, participación y éxito de todos los estudiantes: lugar donde son educados los niños y con qué nivel de fiabilidad y puntualidad asisten a las clases; la inclusión precisa la identificación y la eliminación de barreras: son las barreras las que impiden el ejercicio efectivo de los derechos, en este caso, a una educación inclusiva. La inclusión pone particular énfasis en aquellos grupos de alumnos que podrían estar en riesgo de marginalización, exclusión o fracaso escolar: asegurarse de que aquellos grupos poblacionales que se encuentren en mayor riesgo o en condiciones de mayor vulnerabilidad, sean supervisados y si es necesario se adopten medidas

para asegurar su presencia, su participación y su éxito dentro del sistema educativo.

En Colombia, el Ministerio de Educación Nacional establece en el marco de la educación inclusiva y la atención educativa a la población con discapacidad el Decreto 1421 y los Lineamientos de Política de Educación Superior Inclusiva del 2014, que propenden por: potenciar y valorar la diversidad; promover el respeto a ser diferente y aprender a vivir con los demás.

En ese sentido, este artículo pretende reflexionar sobre los retos en la educación superior a partir del análisis de factores como la justicia, la equidad y el aseguramiento de oportunidades en el marco de la inclusión teniendo como eje central la experiencia que desde la Universidad del Norte se ha liderado.

Método

El método utilizado para la elaboración del texto es de revisión documental, partiendo del análisis de los resultados de dos investigaciones lideradas en la Universidad del Norte. En la primera, «Caracterizar la inclusión educativa. Los retos de incorporar las percepciones de la comunidad educativa, a partir de la experiencia de UNINORTE», el proceso metodológico se hizo a través de diferentes fases: *conformación de un equipo coordinador*, que desde 2019 estuvo integrado por representantes de oficinas que desde su quehacer son clave en los procesos de inclusión; *identificación y priorización de la información requerida y las fuentes*, desde donde se determinaron y priorizaron el tipo y fuentes de información para promover una apuesta inclusiva que impacte a la comunidad de estudiantes, colaboradores y profesores; *diseño de un sistema de compilación y análisis de la información*, se realizaron las caracterizaciones con la población de estudiantes, profesores y colaboradores a partir de la recolección de información. Se usaron técnicas cualitativas y cuantitativas (aplicación de encuesta, desarrollo de grupos focales, revisión de fuentes documentales y sistematización de bases de datos de distintas dependencias de la Universidad); *sistematización y análisis de la información*, se procesó y se compiló la información recolectada para la elaboración del primer informe de caracterizaciones. Para el diseño de los instrumentos aplicados, se consultaron 12 fuentes entre las que se encuentran universidades, entidades que han realizado procesos de caracterización o investigación similares y desde los cuales se pudieron extraer los tópicos (variables) y la mayoría de las preguntas usadas que fueron adaptadas al contexto de la Universidad. La recolección de la información se realizó a través de encuestas, grupos focales y revisión de información consignada en distintas dependencias de la Universidad.

Así mismo, en la investigación, «Validación de la ruta de inclusión y acompañamiento a la diversidad en Uninorte Incluyente», se realizaron 29

entrevistas (estudiantes, administrativos, coordinadores, docentes y egresados).

Finalmente, para la realización del artículo se revisaron discusiones, teorías, premisas e investigaciones de diversos autores que pudieran dar contexto, analizaran y reflexionaran sobre la situación y retos de la educación superior en relación con la justicia, las políticas y prácticas de inclusión.

Desarrollo

Una apuesta de transformación social desde la educación superior

La Universidad del Norte (Barranquilla, Colombia), institución de educación superior fundada en 1966 por un grupo de empresarios, liderados por Karl C. Parrish, en representación de la Asociación Nacional de Industriales (Andi), la Fundación Mario Santo Domingo y el Instituto Colombiano de Administración (Incolda), decidieron construir un centro de educación superior de carácter privado, para que fuera una casa de estudios de alta calidad en la enseñanza, la investigación y la extensión de sus servicios a la comunidad.

La Institución ha recorrido un camino a lo largo de su historia para la promoción de acciones y espacios de participación que propendan a los diferentes grupos poblacionales ejercer sus derechos como el resto de habitantes. Fue en la última década de los años 90, cuando a través de un trabajo con el área de Bienestar Universitario, se implementaron estrategias para minimizar el impacto de las barreras arquitectónicas que se tenía en esos momentos para estudiantes con discapacidad física. Se lideró un proceso para modificar y adecuar la planta física de la Universidad con el fin de que las personas con discapacidad (PcD) pudieran acceder fácilmente a ella; se empezaron a construir rampas y de ahí en adelante en las intervenciones de planta física se tiene en cuenta la accesibilidad.

En ese mismo sentido, desde el programa Asesoría Estudiantil y con el apoyo de los estudiantes con discapacidad, se organizó el proyecto Discapacidad y Bienestar Universitario, con la intención de vincularlo al proyecto de salud integral. Sus objetivos principales eran contribuir a la comprensión del fenómeno de la discapacidad para que fuera entendida y aceptada por la comunidad universitaria como una situación de vida y no como un problema. Así como, generar en la comunidad universitaria un sentido de respeto hacia las personas con discapacidad, para que fueran aceptadas con igualdad de oportunidades y con posibilidad real de integración a la sociedad, contribuyendo a la formación integral mediante la prestación de servicios de apoyo académico, personal, social y deportivo Llinás (2009).

Retos de la educación superior desde la experiencia: Uninorte Incluyente

En el año 2014 con un enfoque en discapacidad se gesta Uninorte Incluyente y en el 2018 por iniciativa del Rector, Adolfo Meisel Roca, se revisan los grupos priorizados desde el Ministerio de Educación Nacional y las poblaciones que se tienen dentro del campus universitario, para incluir dentro de la estrategia a la población con discapacidad, grupos étnicos, equidad de género, diversidad socioeconómica y orientación sexual.

Hoy Uninorte Incluyente es un referente para otras instituciones de educación superior y tiene como propósito promover la consolidación de una comunidad académica integrada por estudiantes, profesores, colaboradores y egresados, donde se impulsa la empatía, el respeto a la diferencia y una educación incluyente con calidad, pertinencia e interculturalidad.

Tal como se plantea en nuestro Plan de Desarrollo 2018-2022 “El liderazgo transformador del Caribe colombiano”, se lideran programas y proyectos, que permiten la estructuración de un modelo y una política de inclusión en todas sus dimensiones, que tenga impacto en los pilares de la institución: docencia, investigación y extensión.

Desde la docencia se hace sensibilización y cualificación en inclusión, que permita la participación de los profesores en la pedagogía y didáctica para los estudiantes con capacidad de aprendizaje diferente y que propenda por su permanencia en la Institución, a través de un proceso de innovación, recursos y metodologías.

La investigación juega un papel vital para el logro de la inclusión, con docentes que desde el aula incentivan la I+D+I de dispositivos que promuevan la accesibilidad, así como el fortalecimiento de los grupos de investigación involucrados en estos temas. Lo anterior nos permitirá estar a la altura de los estándares de calidad que consideran la inclusión como un valor de excelencia académica e investigativa.

Desde Extensión se impulsa la realización de programas y proyectos de impacto social en relación con la inclusión. También se gestionan acciones de incidencia política que permiten seguir fortaleciendo el bienestar de quienes hacen parte de estas poblaciones, promoviendo la responsabilidad social propia y de otros sectores, como el empresarial y de gobierno.

En esta apuesta de intervención institucional se han trazado unos objetivos a través de los cuales se han estructurado acciones de impacto, como son: *sensibilizar* a la comunidad interna y externa; generar *consciencia* a través de la comunicación; *movilizar* a toda la ciudadanía por medio de políticas sociales, comunitarias y de servicios y *empoderar* para convertirlos en seres resilientes dispuestos a cambiar al mundo.

Booth y Ainscow (2002) definen la inclusión educativa como ese conjunto de procesos que conllevan a eliminar o minimizar las barreras que coartan el aprendizaje y la plena participación de los estudiantes, teniendo en cuenta la dimensión política, cultural y práctica. Justamente, en esa construcción e interpelación de acciones que minimicen las brechas existentes en educación superior, se crearon distintos comités de trabajo en la Universidad del Norte integrados por un grupo de expertos de distintas disciplinas quienes desde una mirada holística plantean la educación como esa oportunidad de cambio que tiene como base fundamental los derechos humanos.

Desde la *Comisión Investigación al Servicio de la Inclusión, Diversidad y Equidad*, se fortalecen los grupos de investigación con relación a la inclusión desde sus distintas perspectivas y se impulsan a través del I+D+I productos/servicios que mejoren la calidad de vida de los grupos priorizados a trabajar.

Desde la *Comisión de Programas y Servicios de Promoción a la Inclusión, Diversidad y Equidad*, se ejecutan programas y actividades de impacto en temas de inclusión, que apoyen la visibilidad de la gestión realizada, promuevan la empatía y el respeto a la diferencia.

En la *Comisión Política e Índice de Inclusión*, desde donde se contribuye a un modelo educativo incluyente a partir del análisis de las expectativas y necesidades identificadas desde los distintos abordajes, se avanza en iniciativas que permitan la consolidación de una Universidad Incluyente para promover, a través de políticas institucionales, la participación de la comunidad sin distinción de su condición de vida social y humana.

Para lograrlo, se realizaron dos caracterizaciones dirigidas a estudiantes y colaboradores/profesores, que permitió evaluar el estado de los procesos, las políticas, acciones y percepciones alrededor de una educación inclusiva en la Universidad, en pro de identificar barreras existentes y oportunidades de mejora. Se diseñó, un sistema de recolección de información que permitiera caracterizar a la población a fin de poner sobre la mesa de trabajo las barreras identificadas con relación a las poblaciones proclives a ser excluidas del sistema y así posibilitar la toma de decisiones.

Este trabajo fue liderado por los expositores, Mag. Jair Vega Casanova y PhD. Camilo Pérez Quintero, quienes usaron técnicas cualitativas y cuantitativas (aplicación de encuesta, desarrollo de grupos focales, revisión de fuentes documentales y sistematización de bases de datos de distintas dependencias de la Universidad).

La encuesta tuvo un carácter anónimo y los participantes podían abstenerse de responder algunas preguntas. El cuestionario se enfocó en cinco tópicos: equidad de género, diversidad, discapacidad, etnia e inclusión social. Los resultados fueron organizados teniendo en cuenta cada uno de los

ejes temáticos y de las poblaciones identificadas en la propuesta técnica: género, LGBTIQ+, personas en situación de discapacidad, etnia y situación de desventaja social.

A partir de la experiencia que se ha venido liderando en la Universidad del Norte en el marco de una educación inclusiva, se han identificado distintos componentes desde instancias que recojan los diferentes procesos y establecer como marco de referencia los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.

Las instituciones de educación superior de Colombia, tienen como documento guía, los Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva, del Ministerio de Educación Nacional (2014), que plantea seis características relacionadas con el concepto de educación inclusiva: participación, calidad, interculturalidad, pertinencia, diversidad y equidad. Estas características tienen en cuenta aspectos como participación, diversidad, interculturalidad, equidad, calidad, pertinencia y capacidad de dar respuesta a las necesidades del entorno.

En ese mismo sentido, se proponen una serie de retos que tienen las instituciones de educación superior que implican los *Procesos Académicos*, para incentivar el aprendizaje y desarrollar las competencias o habilidades de los grupos estudiantiles; desde la *Docencia*, a través de la capacitación y participación docente en los procesos pedagógicos; *Investigación*, propuesto desde la interdisciplinariedad e intercambio de experiencias; *Estructura Administrativa y Financiera*, como la asignación humana y financiera para la ejecución de programas referentes a la inclusión; *Política Institucional*, dirigida a eliminar las barreras de aprendizaje propias del sistema Ministerio de Educación Nacional (2014).

Cuando se habla de educación especial no se trata de hacer una adaptación particular, sino que debe partir de que todos tenemos características diferentes y el reto es adaptarse a esa diversidad que tiene la población.

Dentro de los resultados de la caracterización realizada en la Universidad del Norte, se entiende la importancia de que haya una disposición política institucional para abordar estos temas. En general los resultados de docentes y estudiantes fueron similares en relación a las preocupaciones, las percepciones o algunos elementos que emergen de las conversaciones que dan cuenta del ambiente que existe en la Universidad. En ese sentido:

1. Se asume de manera positiva la idea de una universidad inclusiva y diversa.
2. Hay una gran disposición en todos los actores para participar en procesos orientados a una universidad inclusiva.

3. Se percibe que el campus universitario es más inclusivo que el entorno de la ciudad.
4. Se reconoce que existen muchas acciones que apuntan a la inclusión en la Universidad, pero se debe fortalecer la articulación entre ellas.

En este ejercicio se da cuenta que la investigación y la caracterización comienzan a jugar un papel transformador que genera una dinámica de reflexión y que pone sobre la mesa unas realidades que, aunque no están tan ocultas, no son tenidas en cuenta de manera contundente.

Otros de los grandes resultados se enmarcan en que Uninorte Incluyente ha consolidado una *semántica de la inclusión* en la Universidad.

Generación de capacidades, se considera de manera manifiesta que se debe seguir teniendo una oferta en torno al manejo de la diversidad y la comprensión de la inclusión.

La inclusión más allá de los estudiantes, pensando en otros actores que también pueden tener incidencia en la inclusión en la Universidad, abriendo espacios de participación.

Sistema de gestión de información, para ir generando datos desde las distintas dependencias que permitan monitorear en el tiempo los cambios e implicaciones de la educación inclusiva al interior de la Institución.

Por último, desde la *Comisión Formación y Acompañamiento al Profesor y el Estudiante*, se generan acciones institucionales que garanticen una educación inclusiva, a través de la formación y acompañamiento al profesor con relación a la inclusión.

Desde esta apuesta se han identificado buenas prácticas pedagógicas en inclusión dentro de los diferentes departamentos académicos, en la que los docentes destacan el uso de la estrategia de diversidad de formato, que le permite a los estudiantes acceder al contenido, y realización de ajustes razonables teniendo en cuenta las características y necesidades de los estudiantes. A partir de la pandemia, los docentes han implementado acciones que permitan la inclusión, especialmente de jóvenes con discapacidad, durante el desarrollo de las clases mediadas por las TIC.

UNESCO (2020) más del 50% de las y los docentes en Brasil, Colombia y México carecen de una capacitación profesional para enseñar a estudiantes con necesidades especiales. Sin duda, uno de los grandes elementos que contribuyen a la educación inclusiva es la actitud de los profesores, ya que pueden ser promotores de espacios incluyentes o por el contrario constituirse en una barrera del aprendizaje. En ese mismo sentido, desde la Institución, se realizan capacitaciones a los docentes que permitan repensar la inclusión, compartir experiencias, exponer los desafíos y encontrar posibles soluciones.

Los esfuerzos deben encaminarse a la Agenda 2030.

«Deberá asegurarse una educación inclusiva para todos mediante la formulación y aplicación de políticas públicas transformadoras que tengan en cuenta la diversidad y las necesidades de los alumnos y hagan frente a las múltiples formas de discriminación y a las situaciones, incluidas las emergencias, que impiden la realización del derecho a la educación» Declaración de Incheon y Marco de Acción UNESCO (2015, s.p.).

Alineados a la Agenda 2030, se diseñó en el año 2019 «La Ruta de atención para la diversidad», la cual se puso en marcha desde inicios del 2020:

1. *Información accesible de oferta educativa:* a través de la página web o mediante la consulta personal el futuro estudiante y/o familia pueden recibir asesoría con respecto a temas de financiamiento y proceso de inscripción en Uninorte.
2. *Conoce nuestros servicios de la Ruta:* lo puede hacer el futuro estudiante antes del ingreso o durante el transcurso de tu vida universitaria en Uninorte.
3. *Inscripción:* el futuro estudiante debe diligenciar el formato de inscripción en la fecha establecida por la Universidad.
4. *Admisión:* una vez es admitido, es contactado por un miembro del equipo de Psicólogos de Bienestar Universitario para validar la información de la condición de diversidad funcional y otras necesidades de inclusión.
5. *Entrevista de profundización:* se realiza para valorar e identificar las necesidades.
6. *Matrícula:* es importante presentar o enviar los certificados de condición de discapacidad, otra diversidad o de talentos excepcionales, a la Comisión de Inclusión al correo atencionunincluyente@uninorte.edu.cl
7. *Ajustes Razonables:* se genera un plan de trabajo y se determinan los ajustes razonables a la metodología de enseñanza-aprendizaje y los compromisos tanto de profesores y del estudiante.
8. *Socialización y acompañamiento de docentes:* se informa al equipo docente sobre el ingreso a la Universidad ola ruta si es antiguo, para que de acuerdo al plan de trabajo personalizado se desarrollen los ajustes razonables.
9. *Acompañamiento a estudiantes:* cuenta con el apoyo y orientación de profesionales de diferentes instancias que brindarán servicios que serán claves para la inclusión a la vida universitaria: Bienestar Universitario, Centro de recursos para el éxito estudiantil-CREE-, Coordinación de Programa Académico, Centro Médico, entre otros.
10. *Seguimiento y permanencia en Uninorte:* se realizarán reuniones para saber el avance del proceso académico y psicológico.
11. *Asesoría:* el estudiante puede acercarse en búsqueda de asesoría y orientación cuando considere necesario.

12. Inserción laboral: se brindará asesoría y seguimiento al inicio y desarrollo de sus prácticas profesionales y/o de movilidad estudiantil (nacional e internacional).

Esta Comisión junto al grupo de investigadores del grupo Cognición y Educación del Instituto de Estudios en Educación de la Universidad del Norte-IESE-, entre las que se encuentra la expositora, PhD Jenny Acevedo Rincón, validó durante el primer año de pilotaje, la ruta de atención para la diversidad con el fin de apuntar a tres ejes importantes:

- **Ingreso a la Universidad del Norte.** Examinar los procesos y procedimientos correspondientes a inscripción, ingreso, acompañamiento y orientación, permanencia e inserción laboral.
- **Las necesidades y expectativas de la Ruta.** Identificar necesidades, expectativas, los ajustes necesarios y funcionales en la implementación de la ruta.
- **Políticas de inclusión en la Universidad del Norte.** Aportar a la construcción de la política institucional de inclusión y desarrollo de un modelo educativo incluyente.

En este estudio que se hizo durante el primer año de implementación, participaron estudiantes que hacen o han hecho parte de la ruta; docentes que han tenido en sus clases a estudiantes en ruta durante los dos diferentes períodos académicos del año 2020; coordinadores de programa de los estudiantes; colaboradores administrativos de las oficinas participantes en actividades relacionadas con la ruta y egresados que hicieron parte de la población diversa de la Universidad del Norte en años anteriores más no de la ruta.

Se trazaron cinco categorías de análisis para indagar sobre: el conocimiento que tenían los participantes sobre la ruta de atención e inclusión; proceso de inscripción y formalización de la matrícula en el ingreso a la Universidad; estructuración de la carga académica; plan de ajustes razonables creados a partir de las necesidades presentadas por los estudiantes y proyección profesional, dirigida a egresados y estudiantes cerca de su etapa de egreso.

A continuación, se muestran algunas conclusiones, resaltando que es un proceso en construcción por tanto pueden generarse aportes que lo enriquezcan y sirva de modelo para otras instituciones de educación superior.

- Se debe seguir socializando la ruta con estudiantes y docentes.
- La formación y sensibilización en temas de atención e inclusión deben seguir dándose tanto para colaboradores como para docentes.
- Los estudiantes eligen la carrera por su percepción sobre la excelencia y calidad de Uninorte.

- Con respecto a los trámites de ingreso, los estudiantes se apoyaron en la coordinación del programa y admisiones para el proceso de *inscripción y matrícula*.
- Los estudiantes valoran de forma positiva la creatividad, disponibilidad y recursividad docente.
- Los funcionarios y egresados valoran los esfuerzos que la Universidad viene haciendo y la solución dada a los bloques antiguos para la accesibilidad de estudiantes, profesores y personas en general.
- Los estudiantes reconocen el apoyo y acompañamiento del equipo de pares estudiantiles de la mano del Programa de Orientación Académica del Centro de Recursos para el Éxito Estudiantil, ya que esto les brinda bienestar físico y mental.
- Todos los estudiantes de la ruta han tenido el acompañamiento de sus familias y los coordinadores de programa así lo sustentan.

Para vincular a más profesores a esta causa, se ha creado una comunidad de aprendizaje dentro de la Universidad bajo la dirección del Centro de Excelencia Docente, con el fin de que sean los profesores quienes puedan desarrollar el camino de la educación inclusiva, que puedan comprender desde lo conceptual y desde la práctica pedagógica la necesidad de hacer un ajuste razonable, considerar las necesidades diversas de sus estudiantes, aplicar metodologías que favorezcan la participación activa y contribuir a la permanencia estudiantil, entre otros aspectos claves.

Conclusiones

Como se mencionó en el inicio del texto, la educación superior está enmarcada por una serie de retos que van desde la justicia y la equidad y que, desde la experiencia de investigación liderada por la Universidad del Norte, nos ha permitido hacer una serie de reflexiones.

En la experiencia de investigación «Caracterizar la inclusión educativa. Los retos de incorporar las percepciones de la comunidad educativa, a partir de la experiencia de UNINORTE».

Las iniciativas de inclusión deben contar con una disposición política institucional que permita la construcción colectiva y articulación de todos los actores. Sales y García (1997) proponen un modelo intercultural inclusivo que debe guiar a las políticas educativas en la educación superior «propicia el enriquecimiento cultural de los ciudadanos, partiendo del reconocimiento y del respeto a la diversidad, a través del intercambio y el diálogo, en la participación activa y crítica para el desarrollo de una sociedad democrática basada en la igualdad, la justicia y la solidaridad».

Caracterizar a la comunidad y dialogar con ella, permite abordar temas relacionados con la inclusión, justicia, políticas y prácticas de inclusión en la

educación superior y visibilizar temas de los que son importantes trabajar. Sin duda, los resultados de este ejercicio nos permiten trazar una hoja de ruta que involucre a todos los actores para la consolidación de un campus incluyente. Así mismo, se propone la creación de espacios de articulación con esas comunidades de las que se tiene baja tasa de asistencia para que de manera co-construida se den respuesta a esos retos.

Una educación incluyente debe partir de la premisa de que todas las personas tenemos características diferentes, y el reto de la educación es adaptarse a esa interculturalidad. Bien lo dice, UNESCO (2020) alrededor del 55% de los países de América Latina y el Caribe tienen planes o estrategias sectoriales de educación que se refieren a la educación inclusiva como una prioridad.

Por su parte, teniendo en cuenta los resultados de la investigación «Validación de la ruta de inclusión y acompañamiento a la diversidad en Uninorte Incluyente», se hacen las siguientes reflexiones:

Las instituciones de educación superior deben generar planes de formación para docentes. Justamente, uno de los retos que plantea el Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 de la UNESCO, es que más del 50% de los docentes en Brasil, Colombia y México manifestaron que carecían de una capacitación profesional para enseñar a estudiantes con necesidades especiales.

En ese mismo sentido, las familias y los cuidadores, se convierten en articuladores y parte de la red de apoyo en los procesos de inclusión en la educación, ya que son quienes motivan a sus hijos para participar en los diferentes programas.

Desde la UNESCO se reconoce el nuevo modelo de Aprendizaje a Gran Escala (LSLA) que permite al docente mejorar su enseñanza y hacer seguimiento a las aptitudes y valores de los estudiantes. Finlandia tiene uno de los sistemas educativos referente en el mundo, el cual se ha caracterizado por ser inclusivo y de alta calidad, que algunos expertos asocian con la consolidación de estructuras educativas que promueven la participación desde todos los niveles a través de actividades y pedagogías.

El reto que tiene ante sí la Finlandia de hoy consiste en fortalecer los derechos de todos los estudiantes a un aprendizaje y a un apoyo individual de calidad, y concebir procedimientos de trabajo y pedagogías que aseguren un aprendizaje significativo, buenos resultados académicos y un crecimiento saludable. En la actualidad Finlandia avanza hacia una cuarta etapa, que podría caracterizarse como la era del aprendizaje a lo largo y ancho de la vida (Halinen y Järvinen, 2008, s.p.).

El diseño de una Ruta de Atención para la Diversidad aporta a la promoción del acceso, permanencia y graduación de los diferentes grupos poblacionales, reconociendo y valorando la interculturalidad. Bien lo dice el Ministerio de Educación de Colombia en su documento Política de Educación Inclusiva, “el modelo de gestión para la educación inclusiva debe generar procesos de planeación estratégica participativa valiéndose de un liderazgo compartido entre todos los actores” (Men, 2013, s.p.).

Por último, las investigaciones y propuestas contemporáneas en educación superior inclusiva proponen el análisis de la inclusión de los grupos vulnerables en los sistemas educativos obviando en muchas ocasiones el problema ontológico que afecta a las distintas poblaciones.

Referencias bibliográficas

- Ainscow, M. (2003). *Desarrollo de Sistemas Educativos Inclusivos*. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: https://sid-inico.usal.es/idocs/F8/FD06565/mel_ainscow.pdf
- Booth, T. & Ainscow, M. (2002). *Index for inclusion: Developing learning and participation in schools*. Bristol: Center for Studies on Inclusive Education (CSIE).
- García-Huidobro, J. (2004). *Seminario Internacional Políticas Educativas y Equidad. Revista de Educación y Cultura*. Políticas Educativas. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: https://tarea.org.pe/wp-content/uploads/2014/03/Tarea60_04_JEduardo_Garcia_Huidobro.pdf
- Grossman D. (2008). *Democracia, educación para la ciudadanía e inclusión: un enfoque multidimensional*. Perspectivas. Revista de educación comparada. Dossier Educación Inclusiva. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Publications/Prospects/Prospects145_spa.pdf
- Halinen I. & Järvinen R. (2008). *En Pos De La Educación Inclusiva. El Caso De Finlandia*. Perspectivas. Revista de educación comparada. Dossier Educación Inclusiva. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: https://sid.usal.es/idocs/F8/ART14017/en_pos_educacion_inclusiva_finlandia.pdf
- Llinás, E. (2009). *La Orientación Académica desde Bienestar Universitario*. Barranquilla: Ediciones Uninorte.
- Guichot-Reina, V. (2015). *El enfoque de las capacidades de Martha Nussbaum y sus consecuencias educativas: hacia una pedagogía socrática y pluralista*. Sevilla: Ediciones Universidad de Salamanca. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: <file:///C:/Users/ingrids/Downloads/13799-Texto%20del%20art%C3%ADculo-48529-1-10-20160204.pdf>

- Ministerio de Educación Nacional. (2013). *Lineamientos Política de Educación Superior Inclusiva*. Bogotá: MEN. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: https://www.mineducacion.gov.co/1780/articles-357277_recurso_0.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (2015). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-desarrollo-sostenible/>
- Organización de las Naciones Unidas. (1948). *Asamblea General de las Naciones Unidas en su Resolución 217 A (III)*. París: ONU.
- Rawls, J. (1997). *Teoría de la Justicia*. Ciudad de México: Fondo de Cultura Económica.
- Sarrionandía, G & Ainscow, M. (2011). *La Educación Inclusiva como Derecho. Marco de Referencia y pautas de Acción para el Desarrollo de una Revolución Pendiente*. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: <file:///C:/Users/ingrids/Downloads/Dialnet-LaEducacionInclusivaComoDerecho-3736956.pdf>
- Sales, A. & García, R. (1997). *Programas de Educación Intercultural*. Madrid: Desclée De Brouwer.
- UNESCO. (2015). *Declaración de Incheon y Marco de Acción*. Recuperado el 23 de abril de 2021 de: <https://ascun.org.co/uploads/default/topics/c916b010818b73a4ced9231e4e9466a8.pdf>
- UNESCO. (2019). *La Promesa de las Evaluaciones de Aprendizaje a Gran Escala*. París: UNESCO.
- UNESCO. (2020). *Informe de Seguimiento de la Educación en el Mundo 2020 – América Latina y el Caribe – Inclusión y educación: todos y todas sin excepción*. París: UNESCO.

Cómo citar este trabajo

Alcázar, P. (2021). Uninorte incluyente. Una apuesta a la educación inclusiva. *Polyphōnía. Revista de Educación Inclusiva*, 5 (2), 307-323. Disponible en: <https://revista.celei.cl/index.php/PREI/article/view/379>

Perfil académico

Paola Alcázar Hernández. Doctora en Psicología de la Universidad del Norte, Magister en Administración de Universidad de la Salle de Bogotá, Comunicadora Social y Periodista de la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá. Experiencia profesional de 30 años. Ha dirigido organizaciones y participado en el diseño de planeación estratégica en distintos ámbitos de organizaciones académicas, privadas y de gobierno. Entre los temas por los que más se le reconocen en su trayectoria profesional son: alto gobierno corporativo, comunicación, relaciones públicas, protocolo y marketing, responsabilidad social, administración de crisis, educación, inclusión e inteligencias múltiples. Ha sido docente desde hace más de 25 años en universidades de Barranquilla y el centro del país, especialmente Bogotá, en donde vivió 13

años. Y a nivel internacional en universidades de México y Estados Unidos. De igual modo, se ha desempeñado como tallerista y consultora organizacional, especialmente en Colombia, México, Estados Unidos, España. En este último, por las estrechas relaciones con empresas y fundaciones de ese país. Ha trabajado en medios de comunicación escritos, especialmente en la coordinación de revistas especializadas, desde su producción ejecutiva y comercial, así como su coordinación editorial. De igual modo, tiene experiencia en noticieros radiales, producción y conducción de noticieros de televisión y otros programas televisivos de corte cultural, educativo y económico. Actualmente se encuentra desempeñando el cargo de Directora de Extensión en la Universidad del Norte. Es docente adscrita a la División de Humanidades y ciencias Sociales y sus temas de investigación son las organizaciones, la infancia y la juventud, la educación, inclusión, equidad y las inteligencias múltiples.